

PRECIO

En toda la isla  
6 rs. vn.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## Noticias Nacionales.

### LA SORPRESA DE MATARÓ Y LA CAPITANÍA GENERAL.

No exageramos diciendo que la sorpresa de Mataró ha llenado de estupor é indignacion al vecindario de Barcelona, que no comprendia cómo ha podido ocurrir en una comarca tan próxima á la capital y rodeada de poblaciones más ó menos armadas. El hecho es verdaderamente grave, pero no considerado en su valor estratégico, sino por la relacion que tiene con las disposiciones de nuestras autoridades militares. Bien mandase Saballs la partida, bien otro cabecilla de importancia, este movimiento sobre Mataró puede tan solo haber tenido por objeto distraer la atencion del general Velarde, moviéndole á desprenderse de fuerzas para reforzar las zonas de Barcelona, y recoger fondos, apoderándose de lo que á mano hallasen y de las personas que pudieran ofrecerles un pingüe rescate.

Como se vé, esto militarmente considerado es pobre, es insignificante, y cabe esperar que no engañará al general Velarde, como deben de desear los cabecillas carlistas.

Pero lo que es grave, lo que es escandaloso, lo que con toda justicia merece la indignacion del público, es que los carlistas tengan todavía lugar de hacer estas diversiones y dar estos golpes de mano, porque revela que la base de operaciones de las fuerzas liberales está malísimamente organizada, ó mejor, que carece de toda organizacion. No culpáremos de ello al general Velarde, que habiendo estado siempre en campaña, ha debido encargar á otros la formacion y defensa de esta base militar; culpáremos á los que habiéndole dado la seguridad de que estaba en buen estado, según de público se dice, apenas se han cuidado de ella. ¿Así se secundan en Barcelona los esfuerzos del activo general? ¿así se apoyan los movimientos de las columnas? ¿así se facilitan la circulacion de las vías férreas y de las carreteras?

La Diputacion y la Capitanía general repartieron muchas armas á los pueblos de la provincia, armando un considerable número de ellos; y aunque no era un armamento proporcionado al vecindario unas veces y otras á la situacion topográfica, esto podia enmendarse perfectamente con la organizacion que les diera la autoridad militar. Ahora bien: la autoridad militar, que no disponia de un soldado para defender estas comarcas, no ha tomado ninguna disposicion para utilizar las fuerzas milicianas que comprendian la autoridad militar las ha descuidado completamente; la autoridad militar no se ha acordado nunca de ellas. ¿Era desprecio? ¿Era indiferencia!

Lo cierto es que nosotros hemos estado clamando uno y otro dia para que se utilizaran las fuerzas populares, y que se han dejado las cosas en el mismo estado en que se hallaban. Hemos hecho indicaciones precisas; hemos señalado los peligros del estado actual; hemos señalado los medios que habia de mejorarle; de nada han servido: las poblaciones han quedado desorganizadas, entregadas á sí mismas, y la mayor parte de ellas incapaces de defenderse de una sorpresa audaz.

¿No es una mala vergüenza que Mataró que se

halla rodeada por el Norte y el Oeste de poblaciones armadas; que tiene cerca batallones de voluntarios francos; que posee algunos centenares de armas; que dista tan poco de la capital, no haya podido evitar el golpe que ha caido sobre ella? Porque lo vergonzoso consiste nó en que los facciosos hayan entrado dentro de la poblacion, que era cosa inevitable en una ciudad tan abierta y desproporcionadamente armada, sino que hayan podido introducirse en la comarca de Mataró, que hayan podido pasar sin ningun cuidado y á la vista de todo el país, las líneas formadas por los pueblos armados; pues lejos de ocultarse ellos á las miradas de la campiña, amenazaron á Mataró con toda anticipacion y sin ocultar sus intentos.

Pero lo repetimos: los cargos no deben caer sobre el general Velarde; deben caer sobre los que no aseguran sus espaldas, como su deber les obliga.—C.  
(«La Imprenta.»)

Dice «La Imprenta» del 14 por la tarde.

Por causa del tumulto ocurrido en el colegio electoral del Salon de la Lonja, no pudo verificarse ayer 13 el escrutinio de la seccion tercera del distrito primero. Prescindiendo de dicha seccion, los votos que obtuvo en los tres dias el candidato del Comité señor Arabio Torre fueron 1669, y el candidato del distrito, señor Alier, 825. Si de los 1669 restamos los consabidos 930 votos castrenses de la «Villa de Madrid» y demás fuerzas navales y terrestres, quedan 739 votos urbanos, número inferior al total de votos no castrenses que obtuvo el señor Alier. Proclámase, pues, diputado al señor Arabio Torre, y mas que diputado por el primer distrito electoral de Barcelona, podrá llamarse diputado por la fragata «Villa de Madrid».

Al producirse ayer en la Lonja el escándalo que conocen nuestros lectores, los primeros que se pusieron al lado del señor Buxó y enérgicamente le ampararon con sus personas fueron tres intransigentes muy conocidos en los círculos republicanos. Sirva esto de contestacion á las malévolas suposiciones de quien tal vez está interesado en hacer creer lo contrario. Lo indudable es que sabiéndose que se habian reservado muchos el votar hasta ayer la candidatura del distrito, se veian ya por la mañana en el colegio de la Lonja algunas personas no electores del distrito y cuyas relaciones con el Comité son bien conocidas, insultando á varios electores y armando camorra.

Anoche fué detenido un republicano muy conocido en esta ciudad acusado de ser uno de los autores de los desmanes cometidos en la Lonja. Poco despues fué puesto en libertad.

Leemos en el «Diario de Barcelona» del 14 por la tarde:

Ayer terminaron las elecciones para las Constituyentes pasando este suceso casi desapercibido para la gran mayoría del vecindario de Barcelona, y tomando en él parte únicamente el partido republicano federal. Por los resultados que mas abajo publicamos se verá que se han abstenido de votar mas de las dos terceras partes de electores.

Aunque en tres de los cinco distritos en que se halla distribuida esta capital habia dos candidaturas

republicanas distintas, en el primero es en donde la lucha se presentó mas viva y ya en los dias anteriores hubo voces y recriminaciones en el salon de la Lonja que por momentos amenazaron convertirse en vías de hecho, pero afortunadamente estos temores no se habian realizado, hasta que ayer las cosas tomaron un aspecto mucho mas grave, pues al verificarse el escrutinio y apenas empezado se echaron encima de la mesa algunos de los que presenciaban el acto, derribaron la urna esparciendo las papeletas, y rasgaron las listas de los secretarios escrutadores. El alcalde popular señor Buxó, que se hallaba presente, quiso impedirlo, y al interponerse recibió un fuerte garrotazo que le hizo caer al suelo sin sentido. Socorriéronle las personas que le rodeaban, y con el tumulto pudo evadirse el agresor. Reconocida la herida del señor Alcalde se encontró que tenia una fuerte contusion en la cabeza, cerca de la sien izquierda que le interesaba parte del ojo. Practicó la primera cura el médico oculista señor Caralt, quien mas tarde acompañó al señor Buxó á las Casas Consistoriales.

Al tener noticia del hecho el Gobernador de la provincia presentóse en el salon de la Bolsa acompañado de algunos agentes de orden público y de fuerza de carabineros. Esta se situó en la parte exterior del edificio y el gobernador penetró en el local para averiguar lo ocurrido. Con la confusion de gente del salon derribóse una de las mamparas que hay en las puertas que dan al pórtico, cuyo ruido tomaron algunas de las personas que en aquel sitio se hallaban por una descarga de fusilería. De ahí se originaron corridas y una alarma momentánea. Los carabineros que se encontraban en los pórticos de casa Xifré prepararon las armas, y los agentes de orden público echaron mano á los revolvers. Aparecióse el tumulto; llegaron algunos jueces de primera instancia y promotores fiscales, instruyéndose las primeras diligencias criminales. Tambien acudieron algunos concejales que se hallaban en la casa Ayuntamiento y varios guardias municipales. Despejóse el salon quedando únicamente en él las autoridades y se encargó la custodia del edificio á varios paisanos armados del distrito. Las autoridades provincial y local se retiraron á las cinco y media de la tarde. Al anochecer aun no habia podido descubrirse quienes fuesen los agresores. Fuera de las calles lindantes con la Casa Lonja no trascendió al resto de la ciudad lo ocurrido en el salon de la Bolsa.

Podemos añadir nuevos detalles á los que adelantamos esta mañana sobre la entrada de los carlistas en Mataró. En número de un centenar sorprendieron á la poblacion y se dirigieron á un casino llevándose á varias personas que se hallaban en él. Otro grupo se apoderó de la Aduana y se llevó los fondos. Despues atacaron todas las fuerzas reunidas el cuartel y tuvieron que retirarse dejando dos muertos. La suma de que se apoderaron en la Aduana asciende á unos 800 duros, y entre las personas que sorprendieron en el Casino y se llevaron en rehenes hay el juez de primera instancia, el promotor fiscal, el fabricante Esquerrá y el señor Simal, secretario del Ayuntamiento. A algunos les soltaron al poco rato, pero por el rescate de los demás exigian veinte mil duros.



Dice el «Diario de Reus» del 13.

«El cabecilla Espolet ha pasado una comunicacion, segun nos escriben particularmente, al Ayuntamiento de Valls anunciándole que aquella importante poblacion queda bloqueada hasta tanto que satisfaga la cantidad de 18,000 duros correspondientes á dos trimestres de comunicacion. Hace constar en su comunicacion el referido cabecilla, que toma tal resolucion en razon á que desde 15 dias antes que tenia reclamados los dos trimestres de contribucion aquel Ayuntamiento no ha dado señal de vida.

Dice además la carta que tenemos á la vista, que el Ayuntamiento de Valls por única contestacion á las amenazas del cabecilla Espolet ha prometido la cantidad de mil duros al que le presente la cabeza del mismo.»

«Una máquina que ayer por la mañana salió de esta para Vinaixa, tuvo que retroceder antes que llegar á este último pueblo por estar en él los carlistas.»

«Por una carta que de Cornudella tenemos á la vista, viene confirmada la noticia que nos da nuestro corresponsal de Porrera. Referente á los cuatro propietarios que de la Morera se llevaron los carlistas, dice la carta que entre estos se halla el conocido Grau, los que no dejarán en libertad hasta que se les dé la cantidad de 5000 pesetas que como contribucion impusieron á aquel pueblo.»

Segun parte oficial recibido anoche á las once, los carlistas habian empezado á atacar á las ocho la ciudad de Mataró por el cuartel que da á los afueras. Los voluntarios se habian defendido heroicamente, teniendo que retirarse los carlistas con algunas bajas. Por parte de los voluntarios hubo un muerto.

A las once y media de la noche los carlistas estaban cerca de Premiá. Se cree que es la partida de Saballs con unos 800 hombres que el dia anterior se hallaba en Llinás.

A la una de la madrugada hemos sabido que los carlistas eran unos 600 infantes y 50 caballos, mandados por Saballs y Vila del Prat: que penetraron en Mataró apoderándose de los fondos de la administracion de rentas y llevándose presos á un número de vecinos que no se puede precisar. A la misma hora se recibió un parte del alcalde de Premiá anunciando que los carlistas amenazaban aquella poblacion.

Copiamos de «La Crónica de Cataluña» del 14:

Anteayer debió salir de Igualada el general Velarde para continuar sus importantes operaciones contra los carlistas que andan sumamente fatigados y cansados de la activa persecucion que sufren.

He aquí dos órdenes generales del dia, emanadas de dicha superior autoridad militar:

«Orden general del dia 12 de mayo de 1873 en Igualada.—Artículo único. En todos los pueblos donde haya guarnicion dentro del teatro de la guerra, se formará una compañía de ochenta á cien hombres, que harán el servicio de partidarios en una zona de cuatro á cinco horas de radio y en la circunferencia de las guarniciones, para perseguir á los aduaneros y malhechores que recorran dichas demarcaciones.

Estas compañías se formarán de soldados voluntarios y vigorosos, debiendo tener cada una dos oficiales, cuatro sargentos y cuatro cabos, de las mismas condiciones que el soldado, y la tercera ó cuarta parte de su fuerza de voluntarios movilizados, llevando uno ó dos practicantes, pitos, cuerdas y para ciertos casos dos pequeñas linternas de reverberos, procurándose algunos perros y prohibiendo que los del campo estén sueltos ó ladren.

Los dias de fatiga se les dará además del haber,

vino y doble racion de pan. Este servicio es facilísimo habiendo audacia y sagacidad, y dará los resultados que todos comprenden.

Quedan encargados los gobernadores y comandantes militares de la organizacion de estas compañías para que prontamente empiecen á prestar su servicio, dándome parte de haberlo verificado.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de todos.—El coronel jefe de E. M., Rafael Assin.»

«Orden general del dia 13 de mayo de 1873.—Debiendo cumplir en este mes los mejores soldados del ejército, y deseando por mi parte contribuir en cuanto pueda al pronto estermio de los carlistas, invito á todos los que cumplan á formar un batallón franco con el haber de ocho reales diarios y pagándoles además todas las prendas mayores, de cuyo batallón me ofrezco yo á ser jefe inmediato.

Las clases que cumplan y sean aptas para ello, desempeñarán empleos superiores.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de todos.—El coronel jefe de E. M., Rafael Assin.»

En la capitania general de Aragon van inscritos hasta ahora 241 individuos para los batallones francos.

El número de estos alistados en la capitania general de Sevilla asciende á 1,429, en esta forma: Sevilla, 67; Cáceres, 72; Plasencia, 130; Huelva, 49; Ecija, 141; Badajoz, 268; Lucena, 101; Cádiz, 372; Córdoba, 107; Algeciras, 74; Llorena, 36; Carmona, 32.

El uniforme de los agentes de orden público se compondrá en adelante de levita paño azul oscuro, sin vivos de ninguna especie, con cuello y una carrera de botones dorados por delante; pantalon de la misma tela y color y un kepis encarnado con el número del guardia en el frente y rodeado de una cinta tricolor.

El armamento será el mismo que hoy usan.

El batallón de la Reina, que estaba en Leganés, ha llegado á Madrid, alojándose en el cuartel de San Francisco.

Segun telégrama de esta tarde, se sabe que las facciones reunidas de Dorregaray, Olo y Radica, pidieron ayer raciones en Abarzuza y pueblos inmediatos á Estella. Las partidas tambien reunidas de Lizarraga y Cura Santa Cruz, pernoctaron en Liza y han salido al parecer en direccion á Vera. Las demás partidas pequeñas de la provincia de Pamplona, recorren varios pueblos de las inmediaciones de Puente la Reina.

El brigadier Castillo participa que las partidas volantes carlistas hicieron fuego á las guarniciones de Elgueta y Azcoitia, no habiendo tenido ninguna baja en el primer punto, ignorándose aun si ha sucedido lo mismo en el segundo.

El ministerio de hacienda publica hoy en el periódico oficial la nueva organizacion y reduccion de las plantas respectivas de los centros directivos. Esta disposicion produce una economía de tres millones de reales próximamente.

Al recibir ayer el señor Figueras á los jefes y oficiales de la guarnicion de Madrid, les manifestó que nunca como ahora era necesaria la disciplina en el ejército para que fuese el sosten del orden, de la moralidad y de la justicia que tanto ansiaba el país.

El gobierno no tiene la menor noticia del hecho que denuncian algunos periódicos acerca de tres

compañías que se suponen copadas en Vera. En los centros oficiales se tiene por falso tal rumor.

El Papa ha enviado un breve pontificio al obispo de Jaen agradeciéndole su celo por los intereses del catolicismo.

Sábase que se han presentado al señor Figueras algunas personas influyentes solicitando el cange de Cavero, hijo del conde de Sobradiel, por el coronel Navarro, y que el presidente del poder ejecutivo no ha encontrado equidad en la pretension.

Cerca de 3.000,000 menos que en igual mes del año anterior produjeron las aduana de las península durante el pasado abril.

Nuestras discordias civiles son el agosto de los pueblos de la frontera francesa. No ha llegado el verano y ya son muchas las casas ocupadas en Biarritz.

Recientemente habian llegado los marqueses de Santa Cruz y de Puente de Sotomayor, general Lopez Dominguez, conde de Paredes, marqués de Ahumada, ayudantes los últimos del duque de la Torre. Tambien habian llegado bastantes radicales.

El ayuntamiento de Madrid, segun dice un colega, ha decidido ofrecer al Poder ejecutivo la movilizacion por su cuenta de los batallones de voluntarios actualmente organizados que se crean necesarios para aumentar el ejército del Norte.

Hoy publica la «Gaceta» un decreto del ministerio de hacienda disponiendo que corresponde exclusivamente á dicho departamento cuando hace relacion á las clases pasivas civiles del Estado y radican por consiguiente en él las clasificaciones y declaraciones de haber, pension ó asignacion sobre el Tesoro que deben percibir los individuos que correspondan á la expresada clase del orden civil, sea cual fuere el ministerio de que procedan; debiendo proponerse y expedirse por él los decretos, reglamentos é instrucciones relativas á este asunto.

El reconocimiento de derechos pasivos, procedentes del orden civil, se verificará por una junta denominada junta de pensiones civiles, dependiente del ministerio de hacienda, que sustituirá al actual tribunal de primera instancia de clases pasivas.

Compondrán dicha junta el presidente del tribunal de cuentas de la nacion y cuatro ministros del propio tribunal en calidad de vocales de la misma con voto decisivo y un asesor y un secretario con voz consultiva. La presidencia de la junta corresponde al presidente del tribunal de cuentas, y en los casos de vacante, enfermedad, ausencia ú ocupacion, ejercerá sus funciones el ministro decano del propio tribunal.

Hoy mismo habrá cesado en sus funciones el actual tribunal de primera instancia de clases pasivas, é inmediatamente se constituirá la junta de pensiones civiles, por lo relativo á la jurisdiccion del año actual.

Dice «El Imparcial:»

Hemos leído hoy en una carta de Navarra que la faccion que capitanean Olo y Dorregaray, alcanza ya el número de seis á siete mil infantes y cuatrocientos lanceros perfectamente armados.

Se asegura hoy que el contrato entre los carlistas y la compañía del ferro-carril del Norte, se firmó hace tres dias, en Bayona, habiendo recibido los primeros como adelanto 125.000 francos.

Las protestas de los individuos de la comision permanente que han decidido á presentar sus dimisiones á todos los altos empleados que aun queda-



ban de procedencia radical.

En una conferencia celebrada ayer entre el señor ministro de Estado con un amigo particular suyo, se mostró el elocuente orador de la República perfectamente descorazonado de la situación política actual.

El general Nouvilas debe hallarse ya en el territorio que ocupan los carlistas; pero se ha guardado tal reserva acerca de su marcha, que ni las autoridades de las poblaciones del tránsito han sabido su paso hasta muy después de haberse realizado.

Hoy se confirmaba en la Bolsa el rumor circulado ayer sobre el fracaso de tres compañías cerca de la frontera francesa.

En ningún centro oficial existía hoy telegrama alguno referente á las facciones.

El grueso de las facciones navarras que manda Dorregaray se racionó ayer con entera tranquilidad en Abarzura.

El brigadier Villapadierna participa que sobre el territorio de Estella operan seis columnas, y que en Pamplona hay algunas dispuestas á marchar contra los carlistas.

El el ministerio de la Guerra se recibió en telegrama cifrado la noticia del descabro de Eraul; el telegrama permaneció en Guerra sin descifrar cuarenta y ocho horas, á causa de que ninguno de los nuevos oficiales conocía la clave, lo que hizo indispensable el telegrafiar de nuevo pidiendo el parte sin cifra.

Segun declaraciones de un alto empleado de Fomento, parece cosa fuera de duda el que se acordará en un término mas ó menos lejano la independencia de Cádiz.

Dice «El Peninsular:»

Parece que se trata de relevar de su cargo al capitán general de Filipinas.

Así al menos lo aseguraban ayer algunos ministeriales, con referencia á un nuevo Primo de Rivera que parece le ha salido al general Alaminos.

En los centros oficiales se desmentía anoche la noticia, que circuló todo el día de ayer, acerca de haberse sublevado la marina en uno de los departamentos de la Península.

De la «Correspondencia de España».

Escriben á la «Prensa» desde Behovia que el carlista Elío ha entrado en Navarra á reemplazar á Dorregaray, que debe marchar al Maestrazgo á ponerse al frente del movimiento que se preparaba.

Segun se deduce de las declaraciones de la «Esperanza», no parece cierto que don Cándido Nocedal se haya reconciliado todavía con don Carlos.

Dos carruajes de la Cruz Roja de Irun llegaron el día 5 á Vera, para recoger á los pobres soldados heridos; pero no pudieron llevar á cabo su misión, pues Santa Cruz se hallaba en la casa-ayuntamiento, y después de recibir con mucha finura á los comisionados de la Cruz Roja, les manifestó que habiendo quedado prisioneros cuantos carlistas heridos habian recogido, él á su vez habia determinado quedarse con los heridos y hacerles cuidar, quedándose como prisioneros de guerra después de su curación.

Precedido de un breve preámbulo en que se de-

terminan las vicisitudes por que ha pasado desde 1815 la redacción de una nueva ordenanza para el ejército y la necesidad de cambiar el procedimiento seguido hasta hoy para dichos trabajos, á fin de que en las próximas Constituyentes queden resueltas todas las cuestiones relativas al ejército, aparece hoy en el periódico oficial un decreto cuya parte preceptiva dice así:

Artículo 1.º Queda suprimida la junta de redacción de la nueva ordenanza del ejército.

Art. 2.º Se formalizará el oportuno inventario de los documentos y demás efectos que en la misma radiquen, haciéndose de ellos entrega en este ministerio.

Art. 3.º Los señores generales, jefes y oficiales y demás individuos que forman la espresada junta, pasarán á las situaciones de cuartel, reemplazo ó á las que segun sus condiciones especiales les corresponda.

Muy en breve aparecerá un decreto del ministerio de la Guerra reformando las disposiciones vigentes sobre casamientos de los subalternos del ejército en sentido favorable á estos.

No es cierto lo que dice un periódico de que anoche se celebrara un consejo de ministros que diera lugar á rumores contradictorios. No hubo mas consejo que el de la tarde, que terminó á las siete. Tampoco en el se trató del supuesto empréstito de don Carlos ni de nada á eso parecido.

## Noticias Estrangeras.

El «Diario de Ginebra» publica el siguiente telegrama:

«Berna 6 de mayo.—En su sesión de ayer el Consejo federal acordó los términos en que debe redactarse su contestación á las comunicaciones del ministerio de Justicia y Policía practicados en ese canton por la duquesa de Madrid y varios agentes de don Carlos, y al mismo tiempo decidió transmitir al gobierno ginebrino la siguiente resolución que ha tomado en este asunto:

«El Consejo federal.

Considerando que la esposa de don Carlos, duquesa de Madrid, ha favorecido desde su casa de campo de Bocage, cerca de Ginebra, la guerra civil encendida por su esposo como pretendiente á la corona de España, sirviendo de mediadora, escitando á sus partidarios á tomar parte en la guerra civil, y preparando material de guerra, con lo cual no solo ha cometido una violación de la neutralidad de Suiza respecto de un Estado amigo, sino que además ha comprometido la seguridad exterior de la Confederación suiza;

Vistos los artículos 83 y 90, párrafos 8 y 9 de la Confederación federal,

Decreta:

1.º Queda prohibido á la duquesa de Madrid permanecer en lo sucesivo en los cantones de Ginebra, Vaud, Valais, Neuchatel, Friburgo y Tessino, así como en los distritos del Jura del canton de Berna; y en el caso de ser hallada en alguno de estos cantones, se le intimará que traslade su residencia á uno de los cantones del interior de Suiza junto con toda su servidumbre.

2.º Tambien se prohíbe residir en adelante en los mencionados cantones á los agentes ó representantes de D. Carlos ó de la duquesa de Madrid.»

Al comunicar este decreto al Consejo de Estado de Ginebra, el Consejo federal indica que si no se hace en él mención de D. Carlos, es porque no ha dado por ahora motivo para ocuparse de su persona, pues que, segun tiene entendido, no ha vuelto á

aparecer en Ginebra mucho tiempo há, y en el caso de que volviese á Suiza se reuniría sin duda con la duquesa de Madrid, de modo que con el auxilio de los cantones la autoridad federal puede obtener respecto del pretendiente el mismo resultado que alcanzaria por medio de una disposición mas directa.

La Prusia ha recibido el complemento del cuarto plazo de mil millones de francos. El gobierno francés, dice la «Patrie», espera el recibo, y el «Journal officiel» publicará probablemente la noticia dentro de dos ó tres días.

Antes de la sesión de la comisión permanente de la Asamblea celebrada el sábado veinte y cinco diputados de la mayoría de dicha comisión y algunos otros, entre ellos MMrs. Levert y Monsieur Haentjens, se reunieron y manifestaron en una conversación general su parecer sobre la situación y sobre los propósitos de Mr. Thiers, examinándose la cuestión del medio que conviene emplear para provocar las esplicaciones del gobierno; si es preciso dirigirle una interpretación en una de las primeras sesiones de la Cámara ó aguardar algún incidente favorable. No se tomó ninguna resolución.

La agencia «Havas» publica los siguientes telegramas:

Roma 9 de mayo.—La salud de Su Santidad sigue mejorando. El Papa ha dado audiencia esta mañana á los individuos de una comisión española que le entregó una considerable cantidad en dinero. Al contestar al discurso que le dirigió la comisión, dijo Su Santidad que el estado actual de España debia probar á gobiernos y pueblos el resultado de principios modernos que conducen á catástrofes, y que esperaba que unos y otros, pueblos y gobiernos, volverian al cristianismo y asegurarían el triunfo de la moralidad y de la Iglesia.

Londres 9 de mayo.—El almirantazgo ha dado orden á las fragatas acorazadas «Audacious» y «Penelope» para que vayan á recibir al Shah de Persia.

Segun noticias del cabo de Buena Esperanza los fantes han sido batidos dos veces por los ashantees, los cuales avanzan en número de 30 á 40 mil hombres. Una carta de Rio Ashantees dice que la causa de la guerra es la cesión del Elmina hecha por Holanda á Inglaterra.

## Crónica Local.

**Correos.—Habiéndose generalizado en algunas localidades, así como en esta isla, la costumbre de poner los sellos de franqueo en el respaldo de las cartas, sin motivo que justifique tan torcida costumbre, causando de este modo mayor trabajo á los empleados del ramo en los momentos mas preciosos del despacho, y á veces hasta retraso en las mismas, que por creerlas faltas de aquel requisito quedan detenidas; seria muy conveniente que el público hiciera desaparecer semejante defecto, y comprendiera la gran necesidad que hay de pegar los sellos en el anverso de las cartas.**

El excesivo número de las sobrantes, que no pueden llegar á su destino por defectuosa é inteligible redacción de sus sobres, por equivocada dirección y por varias otras causas, dá lugar á que sean inutilizadas millares de comunicaciones que pueden encerrar asuntos de gran valía para los intereses sociales. Así pues, para evitar semejantes males, seria tambien de reconocida utilidad, que los sobres se escribieran con letra clara, bien inteligible y con cuantos datos puedan contribuir á que lleguen acertadamente á las personas que se dirigen.



Por repetidas disposiciones, está terminantemente prevenido, que en los certificados se estampe un sello con el nombre del imponente, ó al menos con sus iniciales. Si se hiciera á la vez con la demás correspondencia, se evitaría el que quedara ninguna carta detenida en las administraciones, unas veces por olvido de franqueo, otras por ser insuficiente, y no pocas por carecer de direccion; con lo cual se lograría, que cuando no fueran habidos los destinatarios por variacion de domicilio ó por otras causas, entonces los remitentes podrian recuperar la correspondencia que les seria devuelta por las dependencias de correos.

**Vista y leida la inapreciable carta que** nuestro colega «El Menorquin» en su número de ayer estampa en sus columnas firmada por el C.º Emilio Castelar, escrita en el año 1854 y publicada por su autor en 1858 en el folleto titulado «La fórmula del Progreso», nos ocurre la idea de pensar si el actual Ministro de Estado, conservará en este día las mismas buenas ideas manifestadas en dicho documento, pues nos dicen que un célebre propagandista en 1823 predicaba que en los palacios de los reyes era en donde se hacia mas necesaria la inquisicion, pues con la abundancia de brujas y duendes que habitan en tales sitios, transforman de tal manera los hombres que en ellos entran, que á las veinte y cuatro horas no se parecen asi mismos.

**El repartimiento formado por la Contaduría de la Exema. Diputacion de las Baleares,** fijando las cuotas que cada uno de los ayuntamientos de estas islas debe satisfacer para cubrir el déficit de 457,361 pesetas 53 céntimos que resulta en el presupuesto provincial ordinario correspondiente al próximo año económico de 1873 á 1874, debe satisfacer esta isla lo siguiente:

	Pesetas.
Mahon . . . . .	24480.32
Ciudadela . . . . .	14160.28
Alayor . . . . .	8806.04
Mercadal . . . . .	4982.84
Ferrerías . . . . .	2269.24
Villa-Cárlos . . . . .	1786.12
	<hr/>
	56484.84

**Antoayer por la noche fueron obsequiados** con una brillante serenata dada por la banda de música de la corbeta de guerra de los E. U., Don José Montanari Vice-Cónsul de dicha nacion en esta plaza y D. Antonio Blanes Subgobernador civil en esta isla.

**En la mañana de ayer tuvo lugar en el** salon de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del señor Juez de primera instancia el escrutinio general de las elecciones verificadas en esta isla para diputados á Cortes, habiendo sido elegido diputado el señor don Teodoro Ládico y Font que fué el único candidato que se presentó y obtuvo 4591 votos.

**En Pernambuco y en Bahía se ha desar-**rollado la fiebre amarilla; y en Mareco (Brasil) se ha presentado algun caso de esta enfermedad. En su virtud y con fecha 9 del actual se ha dispuesto por el Ministerio de la Gobernacion que sean despedidas para Lazareto súbico las procedencias de los dos primeros puntos, y se sometán á tres dias de observacion las del último.

**Segun vemos en los periódicos de Barce-**lona el martes se habian fondeados en el puerto de dicha plaza además de los buques de la Escua-

dra española, una corbeta y un aviso franceses, una corbeta inglesa, otra norte-americana y una goleta alemana.

**He aqui el resultado de los tres dias de** elecciones para diputados á Cortes, verificadas en Barcelona:

Distrito	Votos.
1.º . . . . .	2513
Idem 2.º . . . . .	2951
Idem 3.º . . . . .	2639
Idem 4.º . . . . .	3318
Idem 5.º . . . . .	6116
	<hr/>
	17537

Hay 62,970 electores, de los cuales 4,998 son militares.

Han dejado de votar 45,433.

**Como podrán ver nuestros lectores en la** correspondiente seccion de anuncios á mediados de junio debe salir del puerto de Barcelona directamente para el de la Habana el magnifico vapor mercante de los señores Plandolit y Compañía nombrado «María»

**En la tarde de ayer quedó despachada y** salió para Villafranca la corbeta de guerra de los E. U., «Shenandoah» al mando de su comandante el capitán de navios Mr. Clark Wells

**En la tarde de ayer la guarnicion que se** halla destacada en esta ciudad ejecutó los ejercicios en el punto conocido por el *Cos nou* de este puerto.

**De una carta, que publica «La Iberia»** del día 11, fechada el 7 del actual y firmada por el corresponsal (no sabemos de donde,) extractamos el siguiente párrafo:

Se insiste en que el alzamiento carlista de las Baleares, de que hablé en mi correspondencia de 29 del anterior, se llevará á cabo, si bien con algunas variaciones en cuanto al primitivo plan formado para su ejecucion. Todos están contextes en que esta insurreccion será auxiliada por grandes elementos de dichas islas.

O están muy ocultos estos *grandes elementos* ó no existen en esta isla.

## Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**  
San Pascual Bailon confesor.

### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 15.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo MENORCA de 245 tons. cap. D. Antonio Victory con 22 trips. 24 ps. varios efectos y la correspondencia.

Idem el 16.

De Ciudadela en 1 dia Laud AFRICANO de 49 tons. patron Pablo Perejam con 9 trips. efectos y sillares.

### Direccion de Sanidad.

Despachados el 16.

Para la mar corbeta de guerra de los Estados-Unidos SHENANDOAH su comandante el capitán de Navio Mr. Clark H. Wells con 230 plazas y 15 cañones.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 4 h. 44 m.—Pónese á las 7 h. 9 m. de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 11 h. 57 m. de la T.—Pónese á las 7 h. 55 m. de la M.

### PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES. DE «EL BIEN PUBLICO.»

Madrid 16.—9.45 mañana.

Recibido en Mahon el 16.—2.15 tarde.

**El cabecilla carlista Saballs** ha sido desalojado de Monseñ.

**La romería de S. Isidro se ha** verificado tranquilamente.

**Hay escasez de noticias.**

Fabra.

## Anuncios.

### El Comisario de Guerra de esta plaza de Mahon.

Hago saber: que debiendo procederse á la enagenacion de varios efectos inútiles pertenecientes al Material de Ingenieros de esta plaza, en virtud de orden del Sr. Intendente militar de este Distrito fecha 8 del corriente mes, se convoca á una pública y formal licitacion, que tendrá lugar á las 12 de la mañana del día 3 del próximo mes de Junio, en la comandancia de Ingenieros situada en la calle de la Libertad número 14.

Las personas que deseen tomar parte en la licitacion, podrán presentar sus proposiciones, sugetándolas al modelo, que con el pliego de condiciones redactado para esta subasta, y la relacion detallada de los efectos que se enagenan, está de manifiesto desde este día en la referida comandancia de Ingenieros, sirviéndoles de gobierno que no serán admisibles las que no lleguen al importe de 293 pesetas 52 céntimos, marcado como limite para dicho acto, ó no acompañen el talon del depósito que espresa la condicion 2.ª del referido pliego. Mahon 14 Mayo de 1873.

Nicanor Guerra.

## Para vender.

Lo está un solar y medio en el pueblo de san Luis, calle de Lañon sin número donde hay algunos árboles frutales, y una viña de 1.000 cepas cerca el cementerio de dicho pueblo.

Informará Pedro Cardona del Ollestrá.

### De Barcelona para la Habana directamente.

Saldrá en la primera quincena de Junio próximo el Vapor español «María» admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan los señores Plandolit y Compañía.

### LIBRERIA

DE

## PASCUAL HERNANDEZ.

Calle Nueva núm 7.

—Siendo varias personas que tienen obras incompletas de la casa editorial de D. Luis Taso de Barcelona, ya por descuido de ellas ya por otros motivos, participo que las que de dichas quieran completarla pueden dar aviso á este establecimiento y á vuelta de correo les será completada la obra.

### OPERAS.

Completas para piano y canto se venden en ésta á «veinte reales una».